

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 6.916

Viernes 2 de febrero de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DE ENSEÑANZA

EL ANALFABETISMO AUMENTA

Según los últimos datos de las estadísticas oficiales, el número de analfabetos ha aumentado en España durante los últimos años en un 10 por 100.

Han fracasado por consiguiente todos los intentos de renovación convertidos en leyes y decretos por nuestros ministros de Instrucción pública, algunos muy técnicos, pero todos, absolutamente todos, desconocedores de la Escuela de primera enseñanza.

Y podemos asegurar que algunos de los decretos que han visto la luz en la «Gaceta» han sido, no solamente ineficaces en absoluto, sino verdaderas causas de analfabetismo.

No hace mucho tiempo, el señor Montejó, catedrático de la Universidad Central, ministro técnico, por consiguiente, publicó un decreto por el que se disponía algo así como una campaña contra el analfabetismo.

Contaba para la realidad de esa campaña con 160 000 pesetas, que se habían consignado con ese fin en el presupuesto.

Creyó todo el mundo que la cantidad era irrisoria. Se nombraron las Juntas provinciales, pero cuando llegó la hora de llevar a la práctica la campaña, resultó que las 150 000 pesetas estaban de sobra. Se designaron las provincias de Málaga y Jaén, tradicionalmente analfabetas, para dar comienzo a la campaña, y cuando se enviaron delegados para ponerse al habla con los elementos interesados, cuando se trató de coordinar esfuerzos, los delegados no tuvieron otro remedio que desistir de

su empresa... porque malagueños y jienenses se consideraron heridos en su dignidad.

Este fracaso, que no es más que un botón de muestra, es muy poco si se le compara con el que han tenido otras disposiciones ministeriales.

Otro día hemos de ahondar en este vital problema, que ciertamente merece preferentísima atención.

El Estado ha creado nuevas escuelas, ha multiplicado el número de inspectores de primera enseñanza, ha duplicado el sueldo de los maestros, y sin embargo, el número de analfabetos aumenta escandalosamente en España. ¿Qué quiere decir esto? Que la solución del problema hay que buscarla en otro terreno, en algo que está mucho más cerca del niño, en el maestro; no en que tenga más sueldo, sino en que su preparación profesional en la Escuela Normal sea de tal naturaleza y perfección que al llegar a la escuela, pese en su conciencia sobre todas las obligaciones de su cargo, la grandeza de la misión que se le ha encomendado y la enorme responsabilidad que contraería ante la sociedad si no cumpliera fielmente con su deber sagrado.

En el trabajo asiduo del maestro y en su amor a la profesión que desempeña se encuentra seguramente una de las soluciones más eficaces para poder salvarnos de esta crítica situación en que nos coloca el triunfo del analfabetismo.

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO. Presente.

Muy señor mío: Le agradeceré la publicación de los adjuntos párrafos en el periódico de su digna dirección.

Le anticipa las más expresivas gracias y me ofrezco de usted atento s. s. q. e. s. m.,

Damián Franco,
Presidente de la Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos.

AMENAZAS, NO

La multa impuesta a la dueña de unos autocamiones, de la que daba noticia el periódico del miércoles, ha sido motivada por denuncia presentada en Inspección de Vigilancia por la Sociedad de Chauffeurs.

Con este motivo se ha presentado en el domicilio de dicha Sociedad un hijo de la denunciada, amenazando seriamente al presidente y lanzando una serie de insultos y de improperios contra todos los individuos pertenecientes a la misma y al gremio de chauffeurs en general.

Al hacer pública nuestra enérgica protesta, hemos de manifestar también, que ni nos importan los insultos ni hemos de tolerar las amenazas; la Sociedad de Chauffeurs considera un deber profesional el procurar por todos los medios que se cumpla lo legislado respecto a la circulación de automóviles y además de ese deber, hace uso de un perfectísimo derecho al que sus asociados no han de renunciar bajo ningún pretexto y mucho menos por injustas imposiciones. El individuo a que nos referimos ha sido denunciado varias veces por el mismo hecho y nos permitimos llamar la atención del señor gobernador sobre el artículo 13 apartado D del Reglamento de 23 de julio de 1918, donde clara y terminante dice: «Toda contravención a lo prevenido en este artículo será castigada con multa de 50 pesetas y la reincidencia con la anulación de los respectivos permisos de circulación y de conducción.»

Pero no es solamente este artículo, es todo el Reglamento el que se está atropellando y no tenemos inconveniente en demostrar que en esta provincia hace cada uno lo que quiere en este sentido, sin que las autoridades intervengan para nada a pesar de las Reales órdenes que se han dictado encareciendo la necesidad de que se cumpla en todas sus partes el Reglamento citado, por la importancia grandísima que tiene este servicio.

Lo que pasa es que se desconoce en absoluto por quien tiene obligación de conocerlo, como nos ha ocurrido con el señor jefe de la Guardia Municipal, a quien se presentó una denuncia y no le quiso admitir «por ser de la competencia de los agentes de policía».

¡Señor Marot! si es usted autoridad municipal le rogamos lea el artículo 50 del reglamento arriba citado y por si no le tiene a mano se lo copiamos a continuación:

«Dentro de los quince días contados a partir de la fecha en que sea puesto en vigor el presente reglamento, los Ayuntamientos dictarán las oportunas disposiciones municipales, en consonancia con lo establecido en el mismo, quedando encomendado a estas autoridades el exigir su cumplimiento dentro del caso de la población».

Nosotros no abandonaremos el camino emprendido y ayudaremos a las autoridades lo que podamos para que cada uno cumpla con su obligación en lo que a este servicio se refiere, rogando encarecidamente que se publiquen en los periódicos todas las denuncias y el hecho que las ha motivado para que sirva de escarmiento a los demás.

E. Giménez Heras
MEDICINA GENERAL. PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de Prim, 14, entrepuerto
Teléfono, 33.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en ginecología, obstetricia y pediatría
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Espolón, 42, entrepuerto

¿Queréis géneros de toda novedad y fantasía?
los encontrareis en la papetería de la Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

Cruz Roja

Junta general

Mañana sábado, a las seis de la tarde, se celebrará Junta general en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal.

Se ruega a las damas enfermeras y asociadas se sirvan asistir puntualmente a dicha Junta, en la que se tratarán importantes asuntos.

Por este motivo queda suprimida la clase, que como sábado debía darse en el Instituto, a las tres y media.

REAL ORDEN CIRCULAR

La instrucción de las tropas

El «Diario Oficial» ha publicado una Real orden circular con reglas formuladas por el Estado Mayor Central del Ejército, que han de ser observadas en la instrucción de las tropas.

La instrucción se acomodará estrictamente a los reglamentos vigentes.

La de los reclutas afectará en sus comienzos una forma enteramente individual y se efectuará dentro de cada compañía, escuadrón o batería, dirigida de modo inmediato por su capitán, con instructores y subinstructores pertenecientes a la misma compañía, sin que en modo alguno se encomiende a un sólo capitán o jefe la instrucción de todos los reclutas de un mismo Cuerpo.

Se dedicará atención preferente a lo que sea de verdadera aplicación práctica para la actuación del soldado en el combate, procurando inculcarse espíritu, decisión y acometividad y desarrollando en él la reflexión e iniciativa.

La instrucción práctica se realizará siempre en terrenos variados. La gimnasia en todas las Armas y Cuerpos ha de ser objeto de gran atención.

En la instrucción teórica ha de desecharse en absoluto el sistema de las «Lecturas», sustituyéndolo por el de «explicaciones o conferencias orales».

Todos los individuos con destino fuera de filas deberán, inexcusablemente, recibir el completo de la instrucción y asistir con frecuencia a los diferentes ejercicios y teorías. Los destinos se reducirán al límite mínimo indispensable, inspirados en la idea de que el soldado viene a filas para prepararse para la guerra.

El plan de instrucción ha de concebirse y desarrollarse de tal modo que a los cuatro meses en los Cuerpos de a pie y a los cinco en los montados, de incorporarse los reclutas, tengan aquellos la aptitud necesaria para entrar en campaña, pudiendo, por tanto, en tal fecha quedar conceptuados como movilizables.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento en segundo y tercer año, habrán de incorporarse a los Cuerpos precisamente en las épocas que éstos realicen sus escuelas prácticas.

Las conferencias para los oficiales que han de celebrarse en cada regimiento deberán completarse por otras organizadas en las guarniciones para la totalidad de la oficialidad, mezcladas a las de todas las Armas y Cuerpos, en las que se aborden temas profesionales, particulares y otros generales sobre conjunto y también estudio de cultura general.

Para la oficialidad de complemento se organizarán, además, en cada guarnición conferencias especiales.

Teniendo en cuenta que en el año actual los reclutas de África permanecerán veinte días afectos a la Península, se formarán en éstas pelotones especiales con ellos en los que recibirán una instrucción intensiva y abreviada, y una vez estos reclutas en sus propios regimientos o unidades, comenzarán de nuevo su instrucción, en la que se seguirán en un todo los sistemas y procedimientos reglamentarios.

Todo el proceso de la instrucción ha de estar sometido a la vigilancia constante y a la dirección superior de los generales de las brigadas y divisiones; la intervención de estos generales contribuirá a crear la unidad de pensamiento y de procedimiento.

EN CUARTA PLANA

Información de la mañana

LA IGLESIA SIEMPRE ADELANTE

Cuando el ministro fué, el Cardenal Benloch había regresado

Releamos en estos días la notable y meritísima Carta Pastoral «El arte y el culto», publicada por S. E. R. el Cardenal Benloch con motivo del séptimo centenario de la Catedral de Burgos, y nos resistimos a la tentación de contar a los lectores cómo vimos en ella que la Iglesia, siempre previsora y oportuna, se ha adelantado al Gobierno en cuanto ha querido establecer después del famoso decreto, recientemente publicado, sobre el tesoro artístico religioso de España.

El decreto del conde de Romanones, divulgado por los periódicos, lo conoce todo el mundo; pero lo dicho y lo hecho por el Cardenal Arzobispo de Burgos no lo conoce tanta gente como lo debía conocer, y a divulgarlo vamos.

«Si el arte cristiano—decía el Cardenal Benloch en abril de 1921—es una de las más legítimas glorias de la Iglesia, al clero toca más que a nadie vindicarlo; si las preciadas joyas del arte son tesoro y patrimonio de la Iglesia, nadie tiene mayor deber de conservarlas y apreciarlas que aquella que tiene confiada la conservación y custodia de tan sagrado depósito.»

Y añadió: «Ministros de la Iglesia y encargados de sus intereses han sentido la responsabilidad que pesa sobre ellos de conservar para la posteridad la herencia que les legaron sus padres en la fe.»

«Verdad que han resultado necesarias, a más de retrasadas las consideraciones hechas en el preámbulo del decreto y las disposiciones que en él se establecen?»

Pues no es eso todo. El Cardenal Benloch advierte la imperiosa necesidad de rehabilitar el arte religioso en todas sus manifestaciones, restaurando cuanto la incuria y la inconsciencia abandonó y advierte también que las obras artísticas de carácter religioso «no deben sacarse del ambiente y lugar por el que fueron ideadas», aunque, a fin de que todos las conozcan y amen, deben ser recogidas aquellas que, siendo inservibles para el culto, no sea posible conservar en museos diocesanos con garantías de seguridad y libres del peligro de desaparecer. El Cardenal Benloch, dos años antes que esa disposición, hablaba de ello, habiendo creado en su archidiócesis el Museo diocesano y yendo mucho más allá que lo que el Gobierno pensara al escribir este párrafo:

«Rogamos encarecidamente a los señores curas y demás sacerdotes que contribuyan según sus aptitudes a esa obra importantísima escribiendo monografías de todo cuanto tenga valor histórico, arqueológico y artístico, en sus archivos, templos y demás edificios y monumentos relacionados con la Religión, o cuando menos relaciones detalladas de todos los documentos interesantes, edificios y objetos confiados a su custodia, describiéndolos del mejor modo posible y acompañando los datos relativos a su construcción, reparaciones, nombres de los donantes, copias de inscripciones, noticias de costumbres, tradiciones y devociones especiales de su feligresía. Desde luego les encargamos que llenen con la mayor diligencia y exactitud los modelos de inventarios que por disposición Nuestra les serán enviados. La Comisión indicada tiene encargo de recoger, ordenar y estudiar todos estos datos y de darnos cuenta del estado de este servicio.»

«¿Qué queda del Real decreto famoso? ¿Qué pudo el ministro de Gracia y Justicia establecer que no estuviese establecido por la legítima autoridad de la Iglesia como dueña de ese tesoro que tanto importa conservar y conocer?»

Nada. La Iglesia fué delante. La Iglesia, previsora y amante de sus glorias. Y así, bien puede decirse que cuando el poder civil iba, volvía ya el poder eclesiástico y mostraba a los gobernantes que los prelatos, sin necesidad de excitaciones, lo tenían todo hecho.

P. A.

(De el «Día de Palencia»)

TEATRO PRINCIPAL

Ayer tarde se representó la preciosa comedia de los Quintero «El genio alegre». Esta obra y «La escuela de las princesas» de Benavente, con la que comenzó el segundo abono, constituyen en la confección de los programas un acierto que aplaudimos. Porque somos sinceros lo mismo en el aplauso que en la censura.

Nos debemos a nuestras convicciones y al público discreto. No escribimos al dictado de nadie y afortunadamente está muy lejos nuestra pluma de escribir cosas que contenten a todos.

Hay quien medra cultivando una planta ruin que llamaremos «del halago universal». Nosotros desconocemos ese cultivo.

En cuanto al mérito literario de las obras, no nos ciegan ni los nombres prestigiosos, ni las críticas de Madrid.

Hasta un escritor de campanillas (Sassone, por ejemplo) puede hacer una cosa detestable como lo es, en efecto, «El intérprete de Hamlet». Y una obra tan jaleada como «La borrachera del tango» nos parece cosa de poco más o menos, mas bien de menos que de más. Y es que en cuestiones de teatro no sujetamos el entendimiento ni al brillo de una firma, ni al juicio crítico de otros hombres.

En cuanto a la moralidad de las obras, las normas de nuestro juicio, son los dictados de la moral católica, que por ser divina es la única verdaderamente humana.

La verdad y por lo tanto la moral y la justicia son nuestras únicas musas y de ello no nos arrepentimos.

Donde hay motivo de aplauso, a nadie cedemos el puesto; pero cuando hay que censurar, presta está la pluma al servicio de nuestras sinceras y razonadas convicciones.

Accidente de aviación

Un muerto y un herido grave

Madrid.—Ayer tarde en las inmediaciones de Puerta de Hierro evolucionaba sobre el campo de Polo un aeroplano militar. Hubo un momento en que el aparato se alejó; pero volvió minutos después, y cuando realizaba evoluciones, se le vió dar rápidamente la vuelta de campana, y precipitarse en tierra con enorme velocidad.

Cayó junto al chalet del Real Club. Algunos socios del Real Club acudieron rápidamente en auxilio de los aviadores y extrajeron de entre los restos del aparato al capitán de Artillería señor Montero, que murió en el acto de la caída.

El otro tripulante, teniente Lambert, resultó con graves lesiones, incluso con la fractura de un fémur y de un brazo.

Al cadáver del capitán Montero se le trasladó al Hospital militar de Carabanchel, quedando velado por los compañeros.

El teniente Lambert fué asistido de primera intención en el chalet del Real Club, trasladándole después en un automóvil a la clínica militar de urgencia del Buen Suceso.

El aeroplano, poco antes de que ocurriera la desgracia, estuvo volando muy bajo, hasta el punto de que una de las alas del aparato se dió un encontronazo con una encina, sufriendo algunos desperfectos. Acaso el desnivel que se produjo por este motivo, determinó luego la desgracia.

El Juzgado militar se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias oportunas.

Señoras: ¿Necesitan felpas y terciopelos de seda para trajes? Los hay de las mejores fábricas, Plaza Mayor 22, y Mercado 1.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tlfono 272



LA SEÑORITA

María Concepción Rodríguez Gómez

ha fallecido en el día de ayer, a los 16 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S.S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres don Jerónimo (Profesor Veterinario de esta Capital) y doña Luciana; hermanos don José, doña Emilia y don Ramiro; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana sábado, a las diez y media de su mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 2 de febrero de 1922.

Casa mortuoria: Miranda, 9.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DOCTOR MARDONES

MEDICO
DENTISTA
Teléfono 566

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES
DE BOCA Y DIENTES

CONSULTA
9 a 12 y 3 a 6
San Juan, 63

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100

Saldo de imponentes en 31 de diciembre: 4.757.368'88 ptas

Concepción, 28. Días laborables: De nueve y media a una

y de tres a seis

La fiesta de las Candelas

Parece que el tiempo ha querido asociarse a esta hermosa fiesta, pues el día de hoy ha sido espléndido, luciendo el sol, lo cual contribuyó a que el público acudiese desde muy temprano a los templos donde se solemnizaba la Purificación de Nuestra Señora.

Las comuniones fueron numerosas, pues coincidía el primer viernes con la solemnidad del día.

En la Catedral revistieron los cultos gran esplendor.

Su eminencia reverendísima el Cardenal Benloch, bendijo las Candelas y acto seguido se verificó la procesión claustral.

Luego se cantó una misa solemne. Asistió al acto el Ayuntamiento en corporación presidido por el señor alcalde.

Después de la toma de posesión del nuevo maestra escuela, cantó una misa en la capilla del Condestable, de la que es patrona Nuestra Señora de la Purificación, oficiando el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monje, doctoral.

Un público numeroso asistió a estos cultos.

El paseo del Espolón se ha visto esta mañana muy concurrido, contribuyendo a ello la espléndida del día.

Por la tarde fué grandísima la animación en la carretera de Francia, discutiendo por ella coches y automóviles repletos de público que se dirigía a Gamonal, donde se celebra la tradicional romería.

En este pueblo se celebró esta mañana misa solemne, en la que predicó el párroco de Villatoro, don Raimundo Díez.

A las tres de la tarde se celebró la procesión y a continuación la romería, con un gentío enorme.

NOTAS DEL DIA

Cómo se someterá Abd-el-Krim.

R-cogiendo impresiones llegadas a Madrid por cartas y conversaciones de los prisioneros respecto a la sumisión de Abd-el-Krim, se deduce que quiere, para entenderse con España, que le concedamos las mismas preeminencias que al Raisuni.

Está dispuesto a mandar a sus notables para que se sometan, pero él se niega.

Solicita que las cabilas que se extiendan hasta Melilla sean gobernadas por sus amigos, que tienen idéntico prestigio que los caudales amigos del Raisuni, nombrados por las autoridades españolas.

Desmintiendo rumores.

«La Correspondencia Militar» dice que, para desmentir los falsos rumores, debidamente informada, puede asegurar que ayer mañana ingresó en el fuerte Reina Cristina, de Melilla, para cumplir la sentencia impuesta por el Supremo de Guerra, el coronel Jiménez Arroyo.

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Eubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
Huerto del Rey, 22, 1.º

GARAGE Y TALLERES Elizalde
BURGOS

Efectuado el traslado al nuevo local, calle de San Julián, núm. 10, se ha reanudado el trabajo de reparaciones y construcciones metálicas y mecánicas, así como la venta de gasolina, grasas, accesorios, bandajes y neumáticos.

En venta, de ocasión, varios coches y una camioneta, a precios muy baratos.

Aviso a los labradores

Fabulosos precios en las lentejas, se compran en los almacenes de Andrés Morales de Palencia, clase sana y buena y del país, se pegan de 40 a 50 pesetas fanega de 42 1/2 kilo.

También se facilitan lentejas de cuatro clases, para la siembra; francesas, rusas, americanas y del país; y guisante verde alto y enano; se venden residuos de todas las clases de legumbres, a precios económicos.

SALON PARISIANA Empresa Fraga (S. A.)

Mañana sábado, funciones de cinematógrafo y variedades a las siete y a las diez de la noche.

Beneficio de la genial cancionista, cuyos éxitos son delirantes
EMILIA BRACAMONTE
que en obsequio a este distinguido público, ejecutará lo más selecto de su repertorio
ESTRENO de la primera jornada de la preciosa película en dos, titulada
BOUCLETTE
or GABBY DESLYS, la actriz más bella y más elegante de París.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para el día 3.

Incidente sobre alimentos provisionales, procedente del juzgado de Instrucción de esta capital, seguido por doña María Luisa Arroyo contra su esposo don Juan José Unceta. Ponente, señor Cuesta; abogado, lic. Fernández; procurador, Miegimolle; secretaria de sala del lic. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el día 3.

Causa procedente del juzgado de Instrucción de Sedano, seguida contra Brígida Fernández, sobre lesiones. Ponente, señor Valeiras; abogado, licenciado García de los Ríos; procurador, Echevarrieta; secretaria de sala del lic. Fernández Soto.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al redactor de nuestro querido colega «La Acción» don Enri-Dotor García.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Toma de posesión.

Esta mañana, después de las horas canónicas, según teníamos anunciado y con el ceremonial de rúbrica, ha tomado posesión de la dignidad de maestra escuela de esta S. I. B. M., el secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado y prelado doméstico de S. S., nuestro querido y respetable amigo llmo. señor don Hermenegildo Martínez Marco.

Compusieron la comisión del Excelentísimo Cabildo que le dió posesión de la silla, los muy ilustres señores, Chantre, Arcediano, Dancausa y Ruiz Monje, éste como secretario capitular.

Numerosa y distinguida concurrencia acudió a la catedral para acompañar al señor Martínez en tan solemne acto.

Allí vimos al capitán general señor Moitó, alcalde señor Cuesta con el primer teniente señor Fernández Villa, concejal señor Izquierdo y secretario señor Dancausa; delegado de Hacienda, señor Chápulli; administrador de los Reales Parnatos, señor Comings; presidente del Círculo C. de Obreros señor Martín y consillario R. P. Lardizábal, S. J.; vicepresidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, señor Puente; Restor de la Merced, R. P. Irigoyen; vicario castrense; representaciones de la Universidad Pontificia, Seminarios, Clero parroquial y Ordenes religiosas; señores Vivó, general Moreno de Monroy, Remacha, Aguirre, Labiano, Llera, Gómez (don Aurelio), Díez Montero, Concepción, González Ordóñez, innumerables sacerdotes y toda la Curia eclesiástica.

Terminada la ceremonia, el señor Martínez obsequió en su domicilio espléndidamente a sus amistades.

Le reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

Nombramiento.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia don Eduardo Larrea, que desempeñaba igual cargo en la de Valladolid.

Santo Viático.

Esta mañana, a las siete, se dió el Santo Viático a la sobrina del M. I. se-

ñor don Ricardo G. Rojí, María Reyes Gómez.

Deseamos vivamente la mejoría de la enferma y presentamos nuestros votos en tal sentido al querido amigo, prebendado de esta S. I. B. M., señor Rojí.

Últimos votos.

En la Merced, en la misa de las ocho y media, ha pronunciado los últimos votos de profesión religiosa, el R. P. Alipio Zameza, S. J., actuando de padrino en la ceremonia, los señores don Federico y don Julián Martínez.

Dijo la misa el R. P. Irigoyen, rector del Colegio de la Merced.

El P. Zameza ha recibido numerosas y cordiales felicitaciones de sus discípulos y amigos.

También nosotros le felicitamos cordialmente.

NOTICIAS

La Guardia civil de Vadocondes ha detenido al vecino de Fuentelcesped Eulogio Saiz Pinedo, autor del robo de un escopeta a su convecino Guillermo Marín.

Como presunto autor del robo de 15 reses propiedad de varios vecinos de Caleruega, ha sido detenido un pastor llamado Ramón Martínez Arauzo, casado, de 37 años, vecino de dicho pueblo.

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Fernando de Lope, de 10 años, herida contusa en la ceja derecha y erosión en la nariz.

Felisa de la Iglesia, de 61, fractura del húmero izquierdo, por su parte superior, por una caída.

Cirleco Obregón, de 41, contusión en el anular derecho.

Julianna Vecino, de 30, herida contusa en la cabeza.

De Hacienda.

Libramientos para mañana:

Don Juan Díez, don Julio Puerta, don Augusto Gutiérrez, don Eugenio M. Cereceda, don Cecilio Martín, don Pedro Alfaro, don Antonio López, don José García, don Isaac Vadillo y don Justiniano Saldaña

Tienda Asilo

En el día de hoy se han suministrado 289 raciones en la comida de mediodía y 132 en la cena de anoche.

Don Dionisio Agénjo, ha hecho un donativo de 50 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento, en memoria de doña María Cecilia de la Riva, que falleció en Madrid el día 2 de febrero de 1922 (q. e. p. d.). Los señores Valdivielso y Eneadégulla, han hecho un donativo de 12'50 pesetas, y la señorita Felisa Ruiz Fernández, 5.

Pescadería LA CASTREÑA
Mercado Cubierto n.º 15, Tfno. 472
Mañana llegará el camión del puerto de Laredo con sardinas, angulas, merluza, besugo y otros pescados.

Correos.

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Cádiz el 7 del actual, para Montevideo y Buenos Aires.

Círculo Mariano.

El domingo próximo, a las seis y media de la tarde, en el salón de las Doctrinas (Barrio Gimeno) se proyectarán las siguientes películas: «El hijo de la condenada», «Una ciudad medioeval» y «Charlot vagebundo».

Habrà calefacción y se amenizará el acto con escogidas piezas de piano.

Los congregantes adquirirán las entradas en el Círculo Mariano.

El público puede hacerlo en dicho salón de las Doctrinas.

Preferencia, 0'50 pesetas.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 3:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Genito-urinarias, de tres a cuatro.

Enfermedades de la piel, de tres a cuatro.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Procedente de Francia y de paso para el aeródromo de Cuatro Vientos, donde tomará parte en un concurso, es esperado el domingo o lunes en el campo de Gamonal, un enorme aeroplano «Farman-Goliat», que mide 28 metros de ancho, 14 de largo y 5 de alto.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.

Sumario del número de hoy:

Trebojo: Real orden sobre rectificación del censo electoral social.

Gobierno civil: Circulares de declaración de utilidad pública del camino vecinal que enlaza Albillos con la carretera de Arenillas de Muño, reses mostrencas, extinción de animales dañinos, solicitud de registro de 20 pertenencias de la mina «San Francisco» de lignito, en término de Orón, y vedando de caza terrenos del pueblo de Turzo.

Administración de Contribuciones: Circular sobre el impuesto sobre carruajes de lujo.

Id. de Propiedades e impuestos: Circular urgiendo el envío de las certificaciones de pagos de propios y pesas y medidas del 3.º trimestre de 1922-23.

Sección administrativa de 1.ª enseñanza: Circular sobre hojas de servicios Providencias judiciales y anuncios oficiales.

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana.—Stos. Blas, Celerino, Laurentino, Ignacio, Celerina, Lupicino, Félix, Ascarlo (Oscar), Hipólito, Sinfonío y Félix.

Cultos

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa a las seis de la tarde.

—Solemnes cultos que los Hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, establecida canónicamente en la iglesia de Santa Agueda de esta ciudad, tribu-

POLICLINICA DENTAL

DIRIGIDA POR

DR. FRANK, Médico Dentista alemán y Odontólogo
EMILIO POLICAR

Calle Almirante Bonifaz, núm. 11, d.º - Teléfono 302

Enfermedades de la boca y los dientes. Clínica especial para la ejecución rápida de toda clase de aparatos dentales, dentaduras sin paladar, puentes y coronas de oro.

CASA DE CAMBIO

Plaza del Duque de la Victoria n.º 19

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Compra-venta de oro y plata en monedas nacionales y extranjeras.

Compra-venta de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dollars, escudos, etc. etc.)

ABONOS MINERALES
Superfosfatos y Nitratos procedentes de las Casas extranjeras más acreditadas.

Almacén de Abonos: Calle Burgen- se, junto al Mercado de Ganados.

Sarna

Sin bañarse y con una sola aplicación la cura el «Antisármico Pereda» no hay mejor.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: DROGUERIA DE MATA, Mercado 16.

Anuncio

Se vende una mula, un carro, arcos nuevos y demás; para tratar de ello el que lo desee, puede hacerlo con don Gerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo, núm. 26.

Pérdida

Un bolsillo de abalorios de señora en el que lo desee, puede hacerlo con don Gerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo, núm. 26.

Habitación

Se necesita una para caballero solo, que él tiene su cama, etc.
Informes, en esta Administración.

Vaca de raza

Recién parida, con su ternera, se vende. Informes: San Pablo, 9.—Almacén Maquinaria.

Cura el estómago el «Elizir Estomacal Sáiz de Carlos».

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

San Gil, 3.—Teléfono núm. 401

A LOS AGRICULTORES

Desde 1.º de febrero en la calle de la Merced número 10 y con el nombre de **CASA GRIGELMO** se instala un nuevo almacén de maquinaria agrícola e industrial en la que encontraréis cuantos aparatos se necesitan para elaborar la tierra, especialmente el legítimo **ARADO OLIVER** han apreciado por vosotros, gradas rodillas, corta raíces, etc. etc., de las marcas más acreditadas.

Calle de la Merced, número 10 Casa Grigelmo

Reparaciones eléctricas

y mecánicas completamente garantizadas

ESPECIALIDAD EN BOBINAJES

de motores, dinamos, alternadores, etc.

Construcción de motores y aparatos especiales

PEDID PRECIOS Y PRESUPUESTOS

JUAN A. MARTIN, Hurtado de Amézaga, 22, BILBAO

EN TODAS LAS AGUAS, EL

JABON CHIMBO

LAVA Y CONSERVA MUY BIEN LA ROPA

Pruébelo Vd. para convencerse.



Fabricantes:

A. J. Tapia y Sobrino

BILBAO

Representante:

J. M. López y Tapia

Merced 32.—BURGOS

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Compañía Dramática Española

MATIUDE MORENO-JOSE ROMEU

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

ESTRENO de la comedia dramática en tres actos, escrita expresamente para José Romeu por Enrique Contreras Camargo y Leopoldo López de Sá,

LA MUERTE DEL RUISEÑOR

Buena Salud Es Esencial Para Obtener Éxito

No puede trabajar una mujer enferma; para mantenerse activa, precisa gozar de salud

La carta siguiente lo hará ver cómo

Barcelona 11 Agosto 1922.—«Sres. Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn Mass., U. S. A.—Muy Sres. mías: La suscrita ha estado largo tiempo enferma, con anemia profunda y sufriendo todo el cortejo de males que le acompañan; a pesar de mi juventud parecía una vieja con todos los achaques de la senectud. Probé muchos remedios, con resultados casi nulos, hasta que una amiga me habló entusiastamente del Compuesto Pinkham y lo probé. En poco tiempo recobré la salud y la alegría y contenta por tan maravillosos resultados, no me canso de alabar y recomendar el remedio de Vds. Deseo que mi curación llegue a conocimiento de las mujeres que padecen males propios del sexo, por lo que autorizo a Vds. para que hagan de esta carta el uso que estimen conveniente. JUANITA VELASCO.—Ronda San Antonio, 21, 3.º, 2.º, Barcelona.»

Esta es una de las numerosas cartas que recibimos todos los años de mujeres, jóvenes y viejas, y de todas las esferas sociales. Estas cartas evidencian el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. El Compuesto Vegetal no contiene narcóticos o drogas dañinas y puede ser tomado sin temor por cualquiera mujer. Sus medios de subsistencia pueden depender de su salud. Por consiguiente, pruébe el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Agentes: Giménez-Salinas y Cia. M. Claris, 111, Barcelona.

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.---(Varias horas)

Por los ministerios

En Estado.

El señor Alba recibió a los periodistas manifestándoles que preclaba rectificar la noticia que publica hoy «El Debate». Este copia del periódico francés «La Croix» lo que sigue: «El Gobierno francés ha hecho observaciones en Madrid sobre la elección del señor Villanueva para alto comisario civil en Marruecos, cuyos antiguos sentimientos galómbos señalábamos en nuestra última «Carta de España».

El ministro ha advertido que tal noticia es inexacta. El nombramiento de alto comisario civil es un acto de soberanía en el cual nadie puede intervenir y aunque así hubiera sido no tendría éxito.

Añadió el señor Alba que en breve llegará a Madrid el señor López Ferrer para tratar con el Gobierno de la acción que éste piensa desarrollar en Marruecos.

En Hacienda.

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que hoy ha ingresado en el Tesoro un administrador de Loterías de Ceuta, 80.000 pesetas que correspondieron a un billete premiado y cuyos poseedores no han sido hallados.

En Guerra.

Preguntado el señor Alcalá Zamora por los periodistas sobre los rumores circulados acerca de la fuga del coronel Jiménez Arroyo, contestó, que las últimas noticias que él tenía eran de que dicho señor se hallaba a disposición del juez de la causa.

Varias noticias

De Palacio.

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado hoy capilla pública en Palacio.

Como la reina Victoria se encuentra algo indispueta no ha podido asistir al solemne acto, faltando por consiguiente las damas de Palacio y muchos grandes de España, lo cual ha quitado mucha brillantez al acto.

La regia comitiva se dirigió por las galerías a la capilla, a los acordes del himno de Juana de Arco, ejecutado por la banda de Alabarderos.

El Rey vestía el uniforme de Húsares de Pavia.

Asistió la infanta Isabel Alfonso hija del infante don Carlos y de la difunta María Teresa; es la primera vez que asiste a un acto público oficial.

También asistieron las infantas doña Luisa y doña Isabel.

El Nuncio bendijo las Candelas y celebró la misa que fué cantada a toda orquesta por la capilla de Palacio, dirigida por el maestro Saco del Valle.

La procesión recorrió las galerías de Palacio y, terminada la ceremonia, la comitiva regia regresó a las habitaciones de Palacio con el mismo ceremonial que se observó en la entrada a la Real capilla.

Manifiesto de la Unión Ciudadana

La Unión Ciudadana ha repartido un

manifiesto suscrito por la Junta, en el que, después de afirmar, en relación con el rescate de los prisioneros, que no era éste el epílogo al desastre de Annual que anhelaba el país, se dice que sí, con todas las asistencias nacionales y teniendo en frente un enemigo muy inferior en número, el Ejército no ha respondido a los sacrificios hechos por la nación para su sostenimiento, España no debe seguir manteniendo un organismo inútil.

Dícese también en el manifiesto que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, está obligado a exigir responsabilidades de los hombres políticos, y que si éstos pretenden eludirlos, el propio organismo debe encargarse no solo de administrar justicia, sino de gobernar y organizar a la nación.

Convenio comercial con Alemania

En el ministerio de Estado se han reunido esta mañana los comisionados alemanes y los técnicos españoles para tratar del convenio comercial hispanoamericano.

A la Conferencia del desarme

El próximo lunes saldrán para Ginebra, el general Magaz y el señor Cobián, quienes en nombre de España asistirán a la Conferencia anual del desarme.

El señor Cobián ha conferenciado detenidamente con el delegado permanente señor Alcalá Zamora, acerca de diversos asuntos que figuran en el orden del día de la Conferencia.

Saneamiento administrativo.

El Gobierno se halla decidido a comenzar la política de saneamiento administrativo que prometió al encargarse del Gobierno.

Se inició en el voto particular defendido por la concentración en el Parlamento y en el último Consejo se trató ya de tan importante cuestión.

Para la fiscalización militar en Marruecos está designado un prestigioso general cuyo nombre es una garantía. Su nombramiento se hará público muy en breve.

Aunque es indiscutible que en la parte administrativa de la campaña de África, hubo irregularidades escandalosas, no es menos cierto que en la administración civil existieron errores, torpezas e ineptitudes que lesionaron el Erario. Comprendiéndolo así el Gobierno exigirá las responsabilidades que deduzca un ministro del Tribunal de cuentas que a este fin ha sido designado.

Ambas acciones, en Marruecos y en la península, serán paralelas.

El primer asunto que en el orden civil ha de examinarse, es el referente a la adquisición de trigos extranjeros.

Cambó y los suyos.

Hoy conferenciarán con el marqués de Alhucemas, los señores Cambó y Ventosa, que en nombre de los regionalistas catalanes expondrán al Gobierno su disgusto por el nombramiento de alcaldes de Real orden en los distritos de la Lliga.

El republicano Echevarrieta y el Rey.

Anoche en el Real, al terminar el primer acto de «Tosca», llamó el Rey al señor Echevarrieta por intermedio de su secretario.

El conocido republicano acudió al palco regio, donde a petición del Monarca expuso a éste los pormenores del rescate de prisioneros y su impresión acerca del estado de aquella zona y futura política conveniente.

El señor Echevarrieta, a quien de nuevo felicitó el Rey, salió muy satisfecho de su entrevista con el Monarca.

Nombramiento.

Ha sido nombrado director del Canal de Isabel II, el ingeniero profesor de la escuela de Caminos don Carlos Zubizarre.

Saludo de Lloyd George.

Lloyd George, a su paso por Algeciras, ha telegrafiado al comisario interino de Marruecos, saludándole y agradeciéndole las atenciones que se le han dispensado.

La «Gaceta»

El número de hoy contiene las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia distribuyendo las secciones y derogando la actual distribución por negociados de la Dirección General de Prisiones.

De Hacienda, señalando los recargos que han de tener durante el presente mes las liquidaciones, hechas en billetes, por los derechos de aranceles.

Otra estableciendo las cotizaciones medias para la fijación del coeficiente de depreciación para las mercancías de las naciones a que han de aplicarse los derechos de la primera columna del arancel y aquellas otras cuyas divisas tengan una depreciación superior a un setenta por ciento.

Consejo de ministros

A las cinco y media han quedado los ministros reunidos en Consejo.

Se atribuye gran importancia a la reunión en la que además de los asuntos de trámite se tratará, según han indicado los ministros, de los proyectos de reformas militares del señor Alcalá Zamora, orientación del Gobierno en la Conferencia de Ginebra y plan y comienzo de la campaña de saneamiento administrativo.

De Barcelona

Un atentado.

Barcelona. En la plaza de Estanislao Figueras un desconocido ha hecho varios disparos contra Felipe Jiménez Mestres causándole tres heridas, una en el brazo derecho y dos en el bajo vientre, de pronóstico grave.

El herido trasladado al Hospital clínico, manifestó que no conoce al agresor y que ignora los motivos del atentado.

Horas después murió en el mismo hospital.

Se acusa a Francisco Rabal, capataz de un grupo de obreros afiliados al Sindicato libre, que trabajan en las obras del Metropolitano.

El muerto pertenecía al Sindicato Unico y trabajaba también en las mismas obras.

El gobernador hablando hoy de este suceso, dijo que supone no tendrá derivaciones, y es un delito de carácter privado que no alterará la paz que se disfruta en la ciudad condal.

Hojas clandestinas.

Barcelona.—En el teatro Victoria se iba a celebrar un mitin organizado por los sindicalistas del Unico, y cuando estaba el teatro lleno de público se recibió una orden en la que se disponía la suspensión del mitin.

Poco antes de la orden de suspensión se habían arrojado desde los palcos unas hojas, sin pie de imprenta, firmadas por «Varios obreros del Metro» en las que se formulan quejas contra los dirigentes del Sindicato unico por haberles obligado a una huelga, para que se queden sin trabajo y en la miseria, más de la mitad de los huelguistas, y trabajando más de 300 esquirols.

Desde un automóvil, a toda velocidad fueron arrojadas con profusión las mismas hojas en el Parellelo.

El Sindicato unico.

Barcelona.—El Sindicato unico del ramo de construcción, de la madera, metalúrgico y de transportes, ha publicado una nota en la que después de hacer constar la sensatez y cordura de que dieron prueba en la huelga del Metropolitano, protestan del atentado cometido contra el presidente del ramo de construcción.

Rechazan los procedimientos de violencia y aseguran y dicen que el mitin que se iba a celebrar en el Teatro Victoria, tenía por objeto inquirir las causas del atentado y tributar un homenaje a las ideas sustentadas por el muerto.

El autor de una estafa.

En virtud de la denuncia presentada en el juzgado de la Barceloneta, con motivo de la estafa descubierta en el Banco de Barcelona, estafa que según algunos asciende a tres millones de pesetas, ha sido detenido como presunto autor, Manuel Serrada.

La detención fué llevada a efecto en un pueblo de la provincia de Castejón.

Se le practicó un registro, encontrándose algún dinero en metálico y documentos importantes relacionados con la estafa.

Del asalto al tren en Pueblo Nuevo.

El juzgado de la Barceloneta ha recibido ya la contestación al exhorto enviado al juzgado de Bilbao para que se hiciera prestar declaración a Julio García Couto o Antonio Jiménez, que con ambos nombres es conocido.

El sumario instruido será elevado a plenario el martes o miércoles de la próxima semana.

De otras provincias

Contra el alcalde de Real orden

Bilbao.—En sesión extraordinaria, acordó el Ayuntamiento por 26 votos contra 6, destituir al alcalde de Real orden. Este, que ocupaba un escaño, dictó un decreto suspendiendo el acuerdo. El gobernador confirmó la decisión del alcalde.

Hacia Amberes.

San Sebastián.—Ha salido para Amberes el equipo nacional de balo npi español, que jugará con la selección belga. Lo forman: Zamora, Arrate, Ca-

reaga, Peña, Méana, Zabala, Acedo, Monjardín, Oscar, Corsino y Echeveste.

Un desfalco.

Valencia.—Un alto empleado del Banco Hispano-Americano ha cometido un desfalco de 250.000 pesetas. Se guarda reserva acerca del nombre del empleado.

Juez destituido.

Sevilla.—La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha separado del cargo al juez municipal de La Algaba.

Dificultades electorales.

Málaga.—Son varios los que quieren presentarse a la tacha en contra de los candidatos encasillados, que son dos alistas y un conservador.

De Africa

Dice Ben Chelal.

Melilla.—El moro Ben Chelal ha visitado al general Navarro.

Ha dicho que no pudo hacer más de lo que hizo, para salvar al general, cuando lo llevó a su casa al rendirse Monte Arruit.

Por eso—añadió—he venido a visitarle.

Del extranjero

Los franceses en el Ruhr.

Berlin.—Las tropas francesas han establecido el cordón aduanero en el Ruhr.

Los ferroviarios extreman los actos de sabotaje. En Erefret los empleados obligaron a bajar del tren a varios oficiales franceses.

En las minas de carbón del centro de Alemania se trabaja los domingos para contrarrestar la escasez originada por la ocupación del Ruhr.

El Papa y la paz.

Roma.—El Papa ha dirigido una carta al cardenal Pompili que sustituye al cardenal secretario de Estado, encargándole invite a los fieles para que rueguen al Señor no haga soportar nuevas pruebas a la humanidad y para que los Gobiernos, volviendo a los sentimientos de fraternidad, justicia y amor lleguen a un acuerdo amistoso.

Varias noticias.

Roma.—Mussolini ha declarado que Italia es ajena a la ocupación del Ruhr por tropas francesas y orientará su política en normas de pacificación internacional.

Londres.—De Riga dicen que los lituanos organizan un golpe de mano semejante al de Memel.

Berlin.—La situación industrial se complica. Ayer se declararon en huelga 6.000 obreros papeleros.

En toda la región de Durreldof, reina gran descontento.

Una mujer, representante diplomática.

Riga.—La policía de Odeasa ha descubierto una importante organización de espionaje. Se han practicado cuarenta detenciones.

En breve será nombrada una mujer para desempeñar la representación diplomática de Rusia en Rumania.

Es el primer caso de esta clase.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

BOLSA

	Día 1	Día 2
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	71'00	71'00
Exterior 4 por 100	87'25	87'20
Amortizable 4 por 100	89'50	89'25
Id. 5 por 100 viejo	97'50	97'50
Id. 5 por 100 1917	97'50	97'40
Tesoros a dos años	102'70	102'70
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91'00	90'95
Id. 5 por 100	101'75	102'00
Id. 6 por 100	108'00	108'40
Marruecos 5 por 100	76'00	76'00
ACCIONES		
Banco de España	584'00	584'00
Id. Hipotecario	000'00	238'50
Id. Hispano Americano	000'00	000'00
Id. Río de la Plata	230'00	229'00
Id. Central	105'00	105'00
Tabacalera	243'00	243'00
Azucareras preferentes	00'00	77'00
Id. ordinarias	37'00	00'50
Madrid - Zaragoza - Alicante	346'00	345'00
Norte de España	345'00	000'00
CAMBIOS		
Francos	37'55	39'05
Libras	29'81	29'78
Liras	30'40	30'70
Dólares	6'39	6'38
Marcos	0'01	0'02

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya. Grandes existencias de maquinaria Agrícola, gran variación de piezas de recambio con rebaja de precios.

SUCURSAL EN BURGOS

RUFINO ORTIZ

Benito Gutiérrez, número 1

ABONOS MINERALES

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

(Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, en el teatro, frente a la Delegación de Hacienda.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16,

Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a letrina. Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

PECTORAL ARAUJO

ANTISÉPTICO MODIFICADOR
DE LAS AFECIONES BACILARES
PODEROSO RECONSTITUYENTE
DE LOS
ÓRGANOS DE LA RESPIRACIÓN
MEDICACIÓN DE LAS AFECIONES
BRONQUIO - PULMONARES

CATARROS - TOX - GRIPPE - ASMA
LARINGITIS - BRONQUITIS - PRINCIPIO
DE TUBERCULOSIS

El Pectoral ARAUJO, realiza la
antiseptia pulmonar y posee todas
las ventajas de la medicación creosotada,
sin ninguno de sus inconvenientes,
haciendo el terreno refractario a la
infección tuberculosa.

EXIGIR EL NOMBRE
PECTORAL ARAUJO

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C., Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ — COGNAC — CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

39 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo Oficina: calle de Vitoria número 18, plantabais.

GRAN PANERIA

Elías López Marcos

Paños de las mejores fábricas — Todos los precios

Plaza Mayor, 22. — Mercado 1

Agencia del **Ford** de Burgos

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

GRAN GARAGE CASTILLA

A los propietarios de automóviles marca FORD

Deseando que todo poseedor de un automóvil «Ford» pueda en todo momento disponer de su coche en perfecto estado de marcha del 15 del corriente en adelante, lo podrán conseguir con solo abonarse a las Reparaciones de la Agencia «Ford», que valen 20 pesetas mensuales (piezas y accesorios aparte) teniendo derecho a toda clase de reparación, lo mismo pequeña que demostar el motor, si es necesario garantizando los trabajos, pues para ello cuenta con personal competente y de completa confianza.

Fijense bien, 20 pesetas mensuales

STOCK de automóviles y camionetas «Ford»; tractores «Fordsón». Agencia del lujoso automóvil «Lincoln», el más elegante.

STOCK de cubiertas y cámaras «Englebert», garantizadas para 10.000 kilómetros de recorrido.

Venta de cubiertas y cámaras «Michelin», «Dunlop», «Goodrich», grasas, gasolina, accesorios, etc. Automóviles y camiones «Panhard Levassor» y «Liberty U. S. A.»

ISLA 21. Carretera de Madrid. — Teléfonos: Garage, 465. Domicilio, 275. — Burgos

Director-Propietario: EMILIO F. DE LUIS

Agencia del FORD de Burgos — GRAN GARAGE CASTILLA

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Los maestros católicos.
La Comisión central de la Federación Católica de los Maestros Españoles ha visitado al ministro de Instrucción, entregándole una nota que contenía los extremos siguientes:
a) Reforma del estatuto general del Magisterio, conforme al estudio de la Federación.
Equiparación económica y administrativa del Magisterio a los demás funcionarios del Estado.
c) Formación de un programa único, mínimo y obligatorio para todas las escuelas primarias.
d) Fijación del haber pasivo de los ingresados después de 1919.
e) Obligación inexcusable de enseñar la doctrina cristiana en toda escuela nacional, que es y debe ser católica.
El ministro leyó con mucha atención la nota que le entregó el presidente de la Federación.

Una escuela especial que se cierra.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo se suspendan los exámenes de ingreso en la escuela de ayudantes de Obras públicas para toda clase de candidatos en tanto no desaparezca el actual exceso de personal, no haciéndose, en su consecuencia, desde esta fecha, nuevas convocatorias.
Los aspirantes a ingreso a dicha escuela, piden al ministro de Fomento que les conceda la convocatoria correspondiente al próximo mes de junio, teniendo en cuenta los gastos por ellos hechos y los conocimientos adquiridos.
Para la cantinera de Monte Arruit.
El ministro de Venezuela, don José I. Cadenas, ha sido el primer donante que, apenas lanzada la idea de abrir una suscripción a favor de la heroica y abnegada cantinera de Monte Arruit, ha enviado con tal fin 100 pesetas y

una carta, en la que se expresan sinceros sentimientos de amor a España.
El Congreso de estudiantes.
El «Diario» de Zaragoza publica hoy un número extraordinario con profusión de grabados, dedicado a la Exposición de Arte, organizada con motivo del Congreso de estudiantes, celebrado recientemente en aquella capital.
Espléndido donativo.
El acaudalado propietario de Sevilla don Miguel Sánchez Dalp ha entregado a la Cruz Roja sevillana, y con destino a las obras que se realizan en el nuevo dispensario benéfico de aquella institución, 100.000 pesetas en títulos de la Deuda. Su Alteza agradeció al señor Sánchez Dalp tan espléndido donativo.

EXTRANJERO

El conflicto de Mossul.
Como Inglaterra no está dispuesta a ceder en su punto de vista sobre la cuestión de Mossul, sigue reforzando sus contingentes militares en este punto.
En Constantinopla se estima muy probable que el fracaso de la Conferencia de Lausana dé origen a una nueva guerra.

Los turcos parecen dispuestos a todo y organizan sus fuerzas en previsión de una posible ruptura, señalándose importantes concentraciones en Chantak, y se cree que si el Gobierno de Angora diese la orden de ataque, podría suceder que las tropas del general Harrington se vieran obligadas a combatir en cuatro frentes.
Esperemos hasta el domingo, límite del plazo concedido por los aliados a Ismet Bajá para la firma definitiva del Tratado.
La ocupación del Ruhr.
Continúa sensiblemente en el mismo estado el conflicto planteado con motivo de la ocupación del Ruhr.
Alemania resiste cuanto puede, y opone a Francia todos los obstáculos que están a su alcance, como huelgas, sabotajes etc.
Rusia ayuda a Alemania, y ha enviado cien mil rublos oro a la caja de resistencia de los huelguistas del Ruhr.
La propaganda roja.
Durante los últimos meses, la internacional comunista ha entregado al propagandista Karl Radk 2 400.000 rublos oro (seis millones de pesetas oro) para la propaganda de las ideas comunistas

y para provocar manifestaciones políticas en Egipto, Bulgaria y las colonias francesas.
Línea aérea entre Oporto y Madrid.
Se asegura que están concluidas las negociaciones realizadas por el señor Alburquerque en Madrid para el establecimiento de una línea aérea entre Oporto y la capital de España.
La rebelión de Irlanda.
La situación continúa agravándose en Irlanda.
Los irregulares han atacado esta noche los domicilios de varios funcionarios y directores de periódicos, incendiando edificios y provocando numerosas explosiones.
Ayer tarde un grupo de individuos armados detuvo al senador Baywell, obligándole a montar en un automóvil y desapareciendo con él en dirección desconocida.
El Gobierno del Estado libre acaba de publicar una proclama, en la que dice: «El Gobierno del Estado libre da a los rebeldes un plazo de cuarenta y ocho horas para que pongan en libertad al senador Baywell, si no lo hacen así, se ejercerán represalias contra los rebeldes prisioneros del Estado libre.»

La deuda británica

El Gobierno inglés acepta las condiciones impuestas por la Comisión norteamericana para la consolidación de la deuda británica.
Las condiciones son: Pago en un período de sesenta y dos años con un interés del 3 por 100 durante los diez primeros años, y del 3 1/2 y 4 por 100 en las dos mitades, respectivamente, en los cincuenta y dos años restantes.

Mercados de cereales

BURGOS, 1.

Trigo mocho a 70 reales fanega: Id. rojo, a 70.
Alaga a 76.
Centeno a 51
Cebada a 43
Avena a 31
Yeros a 77

VILLADIEGO 1

Trigo a 68
Centeno a 51
Cebada a 40
Yeros a 82
Avena a 32
Garbanzos a 240
Alubias a 220
Patatas a 8 reales arroba

FABRICA DE GAS

VENTA DE GOK DIRECTA A LOS CONSUMIDORES

Tarifa de precios

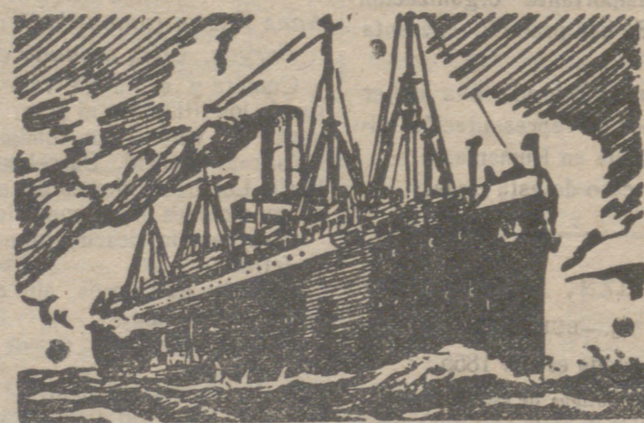
POR SACOS A DOMICILIO:	
El saco de 46 kilos, picado.	4'50 pesetas.
Id. id. grueso.	4'30 »
POR SACOS EN FABRICA:	
El saco de 46 kilos, picado.	4'30 pesetas.
Id. id. grueso.	4'10 »
POR TONELADAS A DOMICILIO:	
La tonelada, picado.	93 pesetas.
Id. grueso.	88 50 »
POR TONELADAS EN FABRICA:	
La tonelada, picado.	89 pesetas.
Id. grueso.	85 »

AVISOS

Fábrica de Gas, Barrio Gimeno 12; teléfono, 75, y por la noche al Retén de faroleros, Trasería del Cordón, 2, bajo, teléfono 78 y Casa Epifanio, Plaza Mayor 10, teléfono 423.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.
Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.
En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, tipo nuevo
KOELN, CREFELD GOTH y SIERRA NEVADA
Directamente para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte.
8 de febrero, CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio en la clase intermedia.—Libras 23 a 27 según cubierta.
Precio en tercera.—En tercera ordinaria, pesetas 388'30. En camarote aparte, pesetas 388'30.
La clase intermedia está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son abundantes y muy variadas.
Todo el pasaje de tercera clase tiene a su disposición, un amplio salón comedor, un salón fumador y una sala de conversación.
La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.
Nota.—Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo, el día 1.º de Marzo, el magnífico vapor correo SIERRA NEVADA, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
Para más detalles informa el agente general para España de la Compañía.
Luis G. Reberdo Isla
VIGO, García Ollolqui, 2. — Villagarcía, Marina, 14

Motores "Diesel" legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS
Bombas para elevación de toda clase de líquidos
Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata
Isla y Villanueva: Calle de Madrid, 5

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricoqueros, naranjos, limoneros, olivos, higueras, membrillos etc etc.
Pinos: Insignis, marítimos, piñoneros, pinastez, halepensis de Jerusalem, sylvestre, laricio, negro de Austria, strabus, etc. etc.
Pino americano, roble rojo de América, castaño del Japón, castaño del país, ayantus glandulosa, acacia mimosa dealbata, acacia común, acacia farnasiana, acacia glandiflora y otras variedades más.
Chopos: De distintas variedades.
Alerce: Del Japón y europea, Larix europea. Thuyas. Cupresus nacrocarpa y piramidal. Eucaliptus: globulos, maculata, amigdalina, rostrata, robusta citridora, toriticornis, rudis y otras variedades. (Plantas en maceta).
Esta casa se encarga de toda clase de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España en su ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solluve» que tiene una extensión superficial de mil hectáreas y 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él, cuatro millones de pinos con acacias, fresnos, eucaliptus etc. etc, procedentes de sus viveros.
Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.
Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.
Dirigirse a su director y propietario:

Andrés Santos Inchausti.

— ORDUÑA (VIZCAYA) —

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don A. Gibernan, saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Montserrat» capitán don J. Marroquín saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «Buenos Aires», capitán don A. Vives, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo a Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don M. Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «Cataluña», capitán don E. Oyarvide, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga, diríjase al sub-agente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, segundo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.
ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS
Y OBRAS GENERALES.
DEPÓSITO: DE BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.
MADRID

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMÍNGO
Merced, núm. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón, en gran escala

PRIVILEGIADO

Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.
Llenan sus 38 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisimas informaciones gráficas de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguier tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.
Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el príncipe anónimo», «Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos», «El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia», «El enmascarado de Valencia o Las tinieblas de las Germanias», «El falso Alejo o El espectáculo de los Comenanos».
Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época pública la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)
ESPAÑA, año 25 pts., semestre 13 y trimestre 7
EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Se vende papel para envolver